

EL PAIS

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REGISTRADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUERTO REAL



AÑO I. Núm. 17

PUERTO REAL 4 DE NOVIEMBRE DE 1916

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

Advertencias

EL PAIS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.

Director propietario

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

Suscripción

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.— Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

Se está burlando al pueblo por una Empresa poderosa

Abandono incalificable de la Compañía de los Andaluces. — Una Ley barrenada caprichosamente por una Empresa abusadora.—¿Podremos decir con el poeta: "Ya ni en la paz de los sepulcros creo"?

Sr. Gobernador, será posible mantener por más tiempo este escándalo?

Nos parece llegado el momento de parodiando a un célebre poeta exclamar. «Ya ni en la paz de los sepulcros creo.»

Será posible que después de tantas denuncias sobre un hecho escandaloso que constituye un peligro para la seguridad pública continúe tolerándose este por más tiempo?

Nosotros no podemos cansarnos de llamar la atención de las autoridades sobre el poco edificante abandono que se sostiene en pié burlando la Ley y atropellando a un pueblo.

Y para demostrar que la razón nos asiste ya que en nuestras ediciones anteriores hemos señalado con el dedo de la acusación lo que representa un grave peligro y que manteniéndose en pié vulnera la Ley vamos a publicar los artículos de esa misma Ley burlados por esa Compañía negligente.

Si después de esto no se toma una determinación en armonía con el espíritu que vive en esa Ley vigente aún y que ponga a buen recaudo la seguridad pública amenazada, tendremos que confesar que... no nos han oído.

Y en ese caso proseguiremos hasta que se nos escuche.

El Sr. Gobernador está facultado para exigir a esa Compañía abusadora el cumplimiento de esa Ley y para mayor abundamiento vamos a publicar lo que dispone la Ley y Reglamento de ferro-carriles de 8 de septiembre de 1878, hoy incumplidos.

Dice así:

Art.º 18. Por todos los medios asegurará la Empresa.—Segundo.—Las guarda y el ser-

vicio de las barreras en los pasos a nivel.— Tercero.—La vigilancia y oportuna maniobra de las agujas en los cambios y cruzamientos de vía y en las señales adoptadas tanto de día como de noche.

Art.º 19. Para el más exacto cumplimiento de cuanto se previene en el art.º que antecede, habrá en todos los puntos en que se creyese necesario, guardas de vías, guarda-agujas y vigilantes de día y de noche en número suficiente a la seguridad de los trenes y buen éxito de la explotación.

Mientras dure el servicio de estos empleados no podrán jamás abandonar su puesto sin autorización expresa del Jefe de quien dependan y sin haber sido previamente reemplazados.

Art.º 22. Siempre que sea necesario para la conservación de las obras o seguridad de las personas o mercancías abrir contra-fosos, construir defensas o contra carriles, o emprender otros trabajos de la misma naturaleza, la empresa procederá desde luego a su realización en los puntos que el Gobierno designe.

Y el art.º 23 determina la forma en que deben realizarse esas obras en el caso de que la Empresa no las acometa y lo que el señor Gobernador está facultado para hacer.

Sr. Gobernador civil de la provincia aquí se está atropellando la Ley principio de toda nacionalidad.

Sr. D. Juan Sánchez Anido, aquí se está barrenando la Ley, base sólida, fundamental, donde descansa el Estado.

La Compañía que de un modo tan ostensible está burlando la Ley, Sr. Gobernador, es muy poderosa. Tanto mejor. Esto da una idea clara, precisa, de que tiene pleno juicio al dejar de cumplirla caprichosamente, porque conviene así a sus grandes intereses.

Una persona de condición humilde que faltara a cualquier precepto que las Leyes determinan incurriría en la misma responsabilidad y aunque no cabe disculpar su incumplimiento es justo presumir la falta hija de esa misma ignorancia.

Pero una Empresa que a sabiendas la atropella que se le denuncia, una y otra vez, probándose su incumplimiento por funcionarios públicos, se hace acreedora a que se le trate con mano de hierro.

Es necesario decidirse a poner término a este escandaloso atropello porque la Ley así lo exige y porque la opinión pública está pendiente de la actuación que debe seguirse en este asunto.

La conveniencia y la seguridad públicas claman resueltamente contra ese abandono incalificable que se viene permitiendo en pugna con la Ley de ferrocarriles y este pueblo que ha visto siempre amenazada su seguridad está firmemente decidido a que Ley se cumpla, conjurándose el peligro que tanto tiempo se ha sostenido en pié.

Y cuando a una autoridad como Usía que une al acierto en el desempeño del delicado cargo, un espíritu de alta justicia en sus determinaciones en armonía con las conveniencias públicas, se le confía la solución la opinión debe esperar tranquila.

Es indudable que produciría un saludable efecto el obligar a esa poderosa Empresa a que respetara y cumpliera las Leyes que de un modo tan claro atropella, en perjuicio de sus mismos empleados y del pueblo de Puerto Real.

POESIA ASFIXIANTE

Y en la estación-pudriero de Puerto Real que ha hecho la célebre Compañía?

Las cosas siguen lo mismo
los empleados rabiando,
y para colmo de cinismo
la gran Empresa... gozando.
Las viviendas son insanas
la Ley duerme muy tranquila,
Y hasta anuncia su campana
Ley del Descanso jincumplida!

Estas pretensiones poéticas nos la entregó un mozo de estación de la rimbombante Compañía.

Como tiende al mayor esplendor, fijeza y demás atributos los publicamos muy gustosos.

Sr. Inspector del Trabajo, vengan multas pronto antes que se asfixien los empleados.

Nuestro diputado

En el expreso del jueves regresó a Madrid el diputado a Cortes por este Distrito, distinguido Dr. D. Angel A. Ferrer y Cajigal.

Numerosas personas acudieron a la estación a despedir al joven diputado, a quien deseamos un feliz viaje.

El proceso del Coronel Sr. Labrador

Las vicisitudes pasadas por este pundonoroso Jefe. — Su amor al obrero.—La verdad de los hechos.

Habiendo en nuestro número último consignado la intervención en el Congreso del diputado por Málaga, señor Gómez Chaix, con respecto al asunto de la asistencia a la Misa del Espíritu Santo, no podemos resistir el impulso de dar algunos datos con respecto al pundonoroso jefe, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Por hoy El País se concretará a hacer una ligera exposición de hechos. Nos reservamos para otra ocasión, el placer de tratar ampliamente este asunto por dos razones: primera, por que carecemos aún de ciertos antecedentes que avalarán sin duda, nuestra información, que esperamos obtener, y segunda, porque el asunto del despido de los obreros del Arsenal, que originó el proceso del caballerizo Coronel Labrador, debemos estudiarlo con serenidad para arrancar de él lo que ya no es un secreto para nadie.

El coronel Labrador, es un hombre digno, honrado y bueno.

De todos es conocida la manera valiente con que se negó a asistir a un acto que repugnaba su conciencia, y como sometido a un proceso fué condenado, debiendo al indulto no extinguir la condena impuesta por una causa de conciencia, y de qué manera sufrieron sus intereses, entre otros quebrantos económicos y morales importantes, pues sus familiares no piensan como él, pues se verá privado de la pensión vitalicia a que tenía derecho por poseer la placa de San Hermenegildo, el tiempo reglamentario y bastante más.

La nota se invalida después de dos años de servicio, observando buena conducta, y así lo hubiera conseguido desde mediados de Enero del presente año, aunque perdiendo la pensión de cerca de tres años por causa de la nota este hombre inflexible, si no se hubiera atravesado otra vez el imperativo de su conciencia, que está para él a una altura superior a todo otro deber; pero que si embargo le envolvió en otro proceso.

Por cesar los trabajos en el ramo de Artillería de la Carraca por cuenta del Estado, había setenta obreros inteligentes y antiguos, algunos con cuarenta años en el Arsenal, que no podían seguir ocupados en dicho ramo.

Existía una Real orden que disponía que se procurara dar ocupación a esos obreros

preferentemente en otras dependencias del establecimiento.

Este asunto, siguiendo los trámites reglamentarios debía tratarse, como se hizo en la Junta de Gobierno, presidida por el Gerente de la Factoría, que es el Comandante general del Arsenal, y en cuya Junta, tenía voz y voto el Coronel Labrador.

Allí, como era su derecho, y para él deber imperioso, se opuso a que los setenta obreros fueran despedidos, a lo cual el general no accedió, antes invistiéndose o amparándose en su autoridad como jefe militar, se impuso a la Junta y ordenó al Coronel Labrador que hiciera el despido, a lo cual se negó, no por capricho, sino amparándose en lo que prescribe la Ordenanza de Arsenales, que dice taxativamente que el despido debe acordarse y ordenarse en Junta Administrativa.

Estos hechos claramente demuestran que el Sr. Labrador no podía en conciencia condenar a setenta familias a morir de hambre, y que no hubo falta de subordinación por su parte, como lo demuestra el hecho de haberse sobreesido la causa que se le instruyó; y aún haber acordado el General dos horas después de la junta administrativa dar ocupación a los referidos obreros.

Pero se estampó en su hoja de servicios una nota de corrección gubernativa que le incapacita para siempre (por retirarse por la edad antes de los dos años necesarios para invalidar la nota de la corrección impuesta por no despedir los setenta obreros), de obtener la pensión que hubiera disfrutado por ostentar la placa de S. Hermenegildo, y también se relevó del destino que ocupaba que disfrutaba mayor sueldo.

Nosotros que tenemos el privilegio de conocer al Sr. Labrador, sabemos que dicho señor dá por muy bien empleado el sacrificio, que para él no lo es tal, desde el momento en que a salvo quedan sus arraigadas convicciones sociales y religiosas, y además tiene la satisfacción, si no en todo, en parte, de haber conseguido su propósito, pues gracias a su actitud, hay un proyecto pendiente en las Cortes de supresión de la arcaica Misa del Espíritu Santo, y aún existe la Real orden que declara que EL QUE NO QUIERA NO DEBE ASISTIR A DICHO ACTO.

Sesión Municipal

La sesión municipal del viernes, 27, se celebró bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Diego Gámez Ojeda y con asistencia de los concejales D. Eugenio Pereda, D. Francisco Rotllán, D. Julián Fabra, D. Eduardo Cuadrado y D. Ricardo Márquez.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Presupuestos presentando éstos a la Corporación; acordándose quedaran expuestos durante quince días al público.

También se acordó anunciar oficialmente la convocatoria para proveer la plaza de médico municipal, vacante por defunción del doctor D. Juan Luis Sosbilla.

El Sr. Alcalde propuso el nombramiento de D. Salvador Otero Tirado para desempeñar el cargo de encargado municipal de Sanidad, en sustitución de D. Rafael Barroso, que pasa a Consumos.

Nos parece justo el nombramiento, por caer en persona idónea que ha sido practicante titular y desempeñado anteriormente el cargo para que ha sido nombrado ahora.

Por último, se acordó nombrar escribiente con carácter de meritorio sin sueldo, al joven D. Ramón Paul Gereda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Una vergüenza

Un caballero respetable que ha elegido este pueblo para fijar en él su residencia, es constantemente molestado, como también su distinguida familia, por algunas personas que ignoran los más elementales principios de educación y de respeto que deben merecerle sus semejantes.

Es bochornoso que a diario ocurran estas escenas impropias de un pueblo culto, no solamente en este caso particular que denunciarnos, sino como mal general, puesto que la mayoría de las personas que nos visitan terminan en ser el blanco de la ignorancia y las malas costumbres, que tan profundas raíces ha creado en algunos elementos de Puerto Real.

Para esos desaprensivos sujetos son objeto de mofa, lo mismo las señoras que los caballeros, los trajes, etc.; y es lástima que en ocasiones estas burlas tengan lugar en sitios céntricos, donde los empleados municipales debían evitarlo, si supiesen cumplir con su obligación, pues el caballero que nos hace esta denuncia ha presenciado hechos poco edificantes a la vista de empleados que no se han tomado ni siquiera el trabajo de evitarlos o castigarlos.

Si esto ocurre precisamente con una familia que nos ha elegido para pasar su vida tranquila, que nos debe inspirar respeto y satisfacción, y a quien debíamos imitar en su conducta correcta, nos imaginamos lo que sucede con nuestros huéspedes de dos días.

Y no es ésta la forma de hacer agradable su estancia entre nosotros, a nadie, ni es el medio de atracción de forasteros, que tanta vida brindan y que tanto necesita Puerto Real.

Que esto suceda en un pueblo unido a la capital, es lamentable, mucho más porque, aparte de que dan una idea muy pobre de nuestra cultura, acabarán por aburrir a los que nos eligen como el punto de recreo y reposo que buscan.

Excitemos el celo de nuestras autoridades para que pongan coto a estos abusos, pues una cosa es la curiosidad natural que inspira lo que no se conoce, y otro la burla y la mofa de que son objeto esos señores, huéspedes distinguidos, con los que entendemos se debe ser corteses y agradables.

Y, o se corrige esto, o vamos a creer fielmente el razonamiento de que Africa empieza en los Pirineos.

Tenemos la seguridad de que en Marruecos este suelto causaría sensación.

Toros en la Isla

Para mañana está anunciada en San Fernando, una gran corrida de cuatro novillos-toros, desechos de tiente y cerrado, de la ganadería de D. José Anastasio Martín, que estoquearán los diestros, Sebastián Suárez (Chanito) y Manuel García Reyes.

La función es a beneficio del Círculo de Artes y Oficios de aquella localidad, y será presidida por el Alcalde, Ilmo. Sr. D. Manuel Roldán Ramos.

Reina mucho entusiasmo para asistir a esta novillada.

Situación grave

El último Boletín publicado por el Ministerio de Hacienda sobre el movimiento comercial habido en el país en los últimos meses, acusa un aumento de algunos millones en la exportación al extranjero, de harinas, aceites y otros artículos que por su escasez han determinado su encarecimiento.

Después de leer la citada estadística, no se puede dudar que el Gobierno no ha titubeado en autorizar esas exportaciones, con perjuicio manifiesto del país, toda vez que no hay en la actualidad asunto más importante que las quejas y protestas de toda la nación, a causa del encarecimiento progresivo de los abastecimientos, que el consumo diario hace indispensable.

Los señores que tienen en sus manos la producción nacional están, pues, de enhorabuena; no hay fuerza legal que se oponga a sus particulares negocios, cuyas ganancias en

Todos los Santos

La tradicional fiesta ha transcurrido, como en años anteriores, alegre y animada.

Desde la víspera el entusiasmo se desbordó y el público puede decirse que tomó por asalto los puestos de la plaza proveyéndose de cuantas frutas y artículos propios de esta fiesta invaden el mercado.

EL DIA DE DIFUNTOS

Al bullicio del día anterior, siguió el recogimiento del día de difuntos.

Multitud de familias, cuyos nombres harían interminable esta crónica, se dirigieron en peregrinación a nuestra Necrópolis.

Hemos sido testigos de la solicitud con que acudía a todas partes donde era interesada, en presencia el Conserje D. Luis Trujillo.

Cuántas personas tuvieron por necesidad que utilizar sus servicios, eran complacidas con verdadero interés por dicho Conserje, y todas quedaban satisfechas del celo desplegado por dicho empleado, que conserva en excelentes condiciones de limpieza y esmero aquel lugar sagrado donde duermen el sueño eterno nuestros abuelos.

La capilla del Cementerio, fué muy visitada, y también en ella pudimos observar el orden más completo. Adornada e iluminada, sin perder su severidad, fué objeto de muchas celebraciones.

La afluencia de público fué enorme. Muchas hemos visto depositar flores en las tumbas, flores del recuerdo, mover sus labios pronunciando una plegaria y ahogar un sollozo, mientras en actitud de orar unían sus manos y dirigían al cielo su mirada.

Es la piedad cristiana la que domina en todos los ánimos.

Es el día señalado por la Iglesia para visitar a los que fueron, para que la piedad y la caridad cristiana se manifiesten abiertamente, sin hipocresías, sin el veto atrabiliario y descarado que la maledicencia, la murmuración y la crítica innoble, impone, dicta, sobre las conciencias y sobre las criaturas a todas horas.

Es el día de los muertos. Descansen en paz.

Respetad siquiera este día, lenguas malditas, la piadosa peregrinación que llena de recogimiento y fe acude al camposanto a regar con lágrimas de dolor, de cariño o de amistad fraternal, la tierra donde descansan los seres queridos.

Brindemos siquiera un día en el año con el fuego y la oración de nuestras almas, calor a las de los que fueron, que deben sentir siempre mucho frío.

EFE

estas circunstancias representan el hambre y la desesperación de sus conciudadanos.

Elgenio de Benavente pintó de mano maestra esta clase de hombres traficantes de las necesidades de su patria, amparados y protegidos por el solo prestigio de su dinero.

Descartada esta responsabilidad que sólo moralmente afecta a estos señores polichinelas, queda toda íntegra para los gobernantes, que más inclinados a esta parte que al pueblo que sufre, no aciertan a tomar las medidas en relación a las circunstancias.

El obrero no puede vivir con el salario que gana, porque si antes apenas bastaba para cubrir las más perentorias necesidades, hoy, al duplicarse el valor de las subsistencias, es empujado hacia la desesperación y la violencia.

Obra de buen Gobierno es atender los clamores de la opinión; preveer es gobernar; lo que ayer fueron quejas íntimas que no se exteriorizaban, y lo que hoy se critica y comenta la benevolencia de los gobernantes frente al acaparamiento cada día menos disimulado, puede ser mañana gravísimo conflicto cuyas consecuencias, funestísimas tal vez, sufrirán los culpables del malestar presente.

MANUEL BRAVO

Generalmente, las mujeres no admiran, por que su imaginación no les deja tiempo para recapacitar y comparar. Cuando ven un objeto cualquiera, nuevo y hermoso, no admiran, codician.

Notas teatrales

Hace mucho, bastante tiempo, que en nuestro coquetón Coliseo, no actuaba una Compañía que hubiera logrado traspasar los límites señalados a las medianías artísticas excepción hecha de la Compañía del Sr. Comes, cuya labor estimamos suficientemente avalorada para figurar en primera línea entre las de su género.

Imaginábamos transcurrir otra temporada aburriéndonos en presencia de algunas otras compañías sin cohesión, endebles, de las muchas que precedidas del bombo y el platillo, asaltan los teatros, estropean las mejores obras y defraudan al público.

En estos pueblos pequeños, por lo regular, ocurren con mucha frecuencia estas cosas.

Afortunadamente en esta ocasión nos hemos equivocado.

La Compañía que dirige el reputado primer actor D. José Martí y de la que es primera actriz, la Srta. Luz de las Heras, ha proporcionado al público de Puerto Real una semana artística verdad, de la que el público debe guardar grato recuerdo.

La Compañía cómico-dramática del señor Martí, es una compañía fuerte que puede competir con la del Sr. Comes.

Las obras puestas en escena, ha sabido interpretarlas esa compañía con notable acierto.

Producciones delicadas como «El ángel bueno y El fantasma blanco», la hermosa comedia de Linares Rivas «Fantasmas», el grandioso drama del inmortal Zorrilla, «Don Juan Tenorio» que hubo que repetirlo y «El Puente de los Crimenes», solamente una compañía del mérito y de la importancia de la de Martí-las Heras, pueden interpretarla felizmente y triunfar con ella como aquí ha ocurrido.

Para esta noche se anuncia una función homenaje a Echegaray cubriendo el cartel «Vida alegre y muerte triste».

La primera actriz, Srta. Luz de las Heras, cuya labor artística hemos admirado muchas veces, es una actriz de clara inteligencia, de envidiable intuición artística, avaloradas por ese tacto especial que permite acomodar la voz, el gesto, la acción misma, al instante psicológico exigido por la situación dramática, en armonía con el espíritu del personaje que se desempeña.

La delicada y airosa figura de Luz de las Heras, es casi familiar a nuestro público, a quien seduce y cautiva con su arte.

Luz de las Heras es una de las primeras actrices a quienes están reservados muchos días de gloria.

Aquí ha triunfado una vez más, obteniendo de un modo espontáneo nutridos y merecidos aplausos del público.

El Sr. D. José Martí, director de la compañía, se nos ha revelado como actor de grandes disposiciones artísticas, interpretando con verdadero acierto los personajes principales de esas obras, dándoles vida intensa, vigorosa.

Su dominio de la escena es completo y no es extraño que lograra, como lo alcanzó, arrancar verdaderas salvas de aplausos del público y asegurar el triunfo de su compañía.

Con paso firme y seguro y secundado por esos valiosos elementos que forman el resto de la compañía, vemos continuar de triunfo en triunfo en otros teatros de más importancia que el nuestro, a esa compañía dramática que consideramos como una de las principales de España.

—Nati, «La Argentinita», se encuentra entre nosotros. En breve marchará a Madrid, contratada para un teatro de la Corte.

Mucha suerte y mucho éxito en su carrera deseamos a tan simpática artista.

ALIRÓN

El abuso del juramento es una confesión implícita de la insuficiencia de las promesas.

Necio es quien piensa que otro no piensa.

— Cuando mozos nos debemos aprovechar de la fuerza, y cuando viejos, de la prudencia.

COSAS SERIAS EL «SANTA ISABEL»

Pecaríamos de descorteses si no dedicásemos siquiera dos líneas al portento de construcción naval que al fin... ha llegado a Barcelona.

Es un barco de tipo precioso, hermoso, espacioso y presuntuoso.

Un verdadero portento que le sale casi regalado a la Compañía Trasatlántica. Como se enteren los navieros extranjeros del precio ínfimo a que ha salido andando nos figuramos que la Constructora no va a tener terreno bastante para construir nuevas gradas y nuevos portentos.

La marcha del «Santa Isabel» ha dejado estupefactos a los ingenieros y hasta a los profanos. El buque corre que es una enormidad. Con el anteojero estuvimos viendo el otro día la salida desde la Punta de San Felipe y nada más que en el momento de graduar de nuevo el aparato se perdió... de vista.

¡Qué enormidad, una bicoca!

No queremos ser parcos en felicitaciones por tan fausto acontecimiento.

Felicitemos al distinguido y atento señor D. Carlos Barrie, al Sr. D. Miguel Aguirre, a los Jefes de la Constructora Naval, al Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica, a los Sres. Ingenieros directores, al personal técnico, al que manda el buque y los remolcadores, a los guardas de la Factoría, a los maquinistas, a los camareros y hasta el personal de cocina... imitando al Sr. Quero.

Una felicitación aparte, para los obreros que dieron forma a esa última palabra naval que costó una insignificancia.

Y por último, nos proponemos publicar varias planchas al magnesio obtenidas por nuestro redactor honorario y redactor del «Diario» Sr. Quero, tomadas precisamente, una al celebrarse el banquete, otra al partir el nuevo coloso del mar y otra dos minutos después en que se perdió de vista entre la bruma, el «Santa Isabel» y nuestro redactor.

De la Ciudad Condal, recibiremos otras vistas y con seguridad, con seguridad, la muy grata noticia, quizás, de que el barquito haya batido el record de velocidad.

Un día grande para la Trasatlántica. ¡Ahí, es nada!

TIRABEQUE.

NOTA

Escrito lo anterior recibimos un radiograma de nuestro Corresponsal en Barcelona, aguan-do la fiesta, es decir, quitándonos muy halagadoras ilusiones.

Según nuestro Corresponsal el «Santa Isabel» parece (aunque no lo aseguramos) tiene sucio el estómago. Según dicen de por allá el barquito no resulta el modelo apropiado para rendirle tanto bombo.

Hubo en la máquina su poquito de... susto, las turbinas al parecer no funcionan como Dios manda...

Lo sentimos muy de veras y esperamos nuevas noticias a ver si todo para en bien.

¡Vaya por Dios!

TIRABEQUE.

Otro cable: (Vía del Trocadero.)

Sr. Director: Por aquí se susurra que con motivo de las grandiosas pruebas que ha hecho el barco, una alta personalidad está en peligro de ser destituida.

Santa Bárbara nos coja confesados a V., a mí y a nuestro fotógrafo festivo Sr. Quero.

T.

Cada cual queremos una moral para nosotros y otra para los demás.

**

La propina la damos sin que nos la pidan; y la limosna, en cambio, la negamos.

—

Hay quien, para perseverar en las virtudes, pone en práctica varios vicios; y hay quien, para alimentar los vicios, ejerce algunas virtudes.

**

Es un efecto del amor, transformar a los amantes y hacerlos semejantes al objeto amado.

LECTURA DEL HOGAR

Notas de Sociedad

Han dado por terminada su temporada en esta Villa y regresados a Cádiz, la distinguida dama, Sra. Viuda de Aramburu y sus respetables hijos.

—El domingo, como anunciamos, tuvo efecto después de la bendición, el lanzamiento al agua, del nuevo bote-automóvil, «San Sebastián», que lo dedicarán sus dueños al servicio con la Carraca.

El acto fué presenciado por un gentío inmenso que felicitó a los obreros que lo construyeron.

Prosperidades les deseamos.

—Continúan en delicado estado de salud, los distinguidos Sres. D. Pascual Charlo, D. Pedro Paúl y D. Juan Lavalle.

—El Dr. D. Guillermo Arozarena, tiene la atención de comunicarnos, haber tomado posesión de su cargo, de Inspector Municipal de Sanidad.

Mucho acierto y prosperidades le deseamos en el desempeño del delicado cargo, al culto y celoso Dr. Arozarena.

—El lunes tuvo lugar el acto de recibir las aguas del bautismo, un hijo de la Sra. D.^a Soledad Urri Jiménez, y del Sargento, Jefe del Puesto de la Guardia civil en esta, D. Francisco Dabouza Pacheco.

Fueron padrinos, el Teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Juan Lazaga Patero, y su abuela la Sra. D.^a María Pacheco, ambos ausentes, y representados por D. Manuel Prieto, Teniente jefe del Puesto de Carabineros, y la Srta. Victoria Gómez.

Como testigos actuaron los Sres. D. Manuel Caballero de Porras y D. Pedro Arjona Ruiz.

Se le impuso al neófito los nombres de Antonio Luis.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente los invitados, que fueron muchos.

Prosperidades y larga vida, deseamos al nuevo cristiano.

—En el Certamen de S. Casiano celebrado en Sevilla, ha merecido un premio, consistente en un objeto de arte donado por el alcalde de aquella capital, la ilustrada y bella señorita Margarita Terrones, hija de nuestro querido amigo el distinguido maestro de estas Escuelas Nacionales, D. Manuel Terrones, en el tema «Exposiciones Escolares», que dicha ilustrada joven presentó.

Enviámosle nuestra más efusiva felicitación.

—El lunes tuvo lugar el acto de conducir hasta su última morada, el cadáver de la señorita Isabel Tirado Guerrero.

El acto, que constituyó una sentida manifestación de duelo, lo presidieron los señores D. Antonio, D. José, D. Manuel y D. Francisco Guerrero, tios de la finada, el Sr. Cura párroco D. Francisco Ramírez Cuevas, don Manuel y D. José Muñoz.

Hasta sus familiares llegue la expresión de nuestra condolencia.

—Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la señora esposa de nuestro fraternal amigo, D. Fermín Rodríguez, oficial de Infantería de Marina y director del Colegio «San Carlos», de esta Villa.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de completa salud.

Asistió en su alumbramiento a la señora de Rodríguez, la inteligente profesora en partos doña Josefa Reberiego, que goza de justa fama por su pericia habitual.

—El miércoles se verificó el entierro de la Sra. D.^a Isabel García Guerrero, esposa del conocido industrial D. Demetrio Sánchez.

Un acompañamiento muy lucido tuvo lugar el expresado acto, ocupando la presidencia del duelo, su hermano Juan, sus tios, don Antonio Enri, D. Antonio Domínguez, don Alberto y D. Francisco García y los señores D. Juan Campuzano, D. Celestino Fernández y D. Antonio Falcón.

En la capilla del Cementerio, cantó un responso el Padre Sr. Casas.

Damos nuestro más sentido pésame, a su desconsolada familia, y en particular a su señor padre, D. Juan García López y a su esposo, Sr. Sánchez, que lloran pérdida tan sensible.

—Se encuentra enfermo, el hijo del distinguido Sr. D. Pedro Guerra y Terán, don José.

Deseamos su más rápida mejoría.

—Hoy a las 12 tendrá lugar la boda de la distinguida Srta. María de las Mercedes Girón, con el culto médico de Sanidad militar, D. Francisco Arozarena.

Eterna luna de miel le deseamos.

D. RICARDO.

Semana religiosa

SANTORAL

4: Sábado.—S. Carlos Borromeo, ob. cardenal, y cf.

5: Domingo XXI.—San Zacarías, p. y santa Isabel, padres del Bautista.

6: Lunes.—San Leonardo, abad y cf.

7: Martes.—San Florencio, ob. y cf.

8: Miércoles.—Santos Severo y Severiano, hermanos mrs.

9: Jueves.—La Dedicación de la santa Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro mr.

10: Viernes.—S. Andrés Abelino, cf. y santa Ninfa, vg.

LA JUANA

De Juan Manuel Ramos: Comestibles y Bebidas

Gran surtido y existencia en alpargatas de varias marcas y de todos los tamaños para señoras y caballeros.—ECONOMÍA Y BUEN SERVICIO.

CIUDAD DE CADIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERIA Y ARTICULOS DE REGALO

B. Sánchez Villalobos

PUERTO REAL.

Pensamientos

No representan, ni suelen ser una misma cosa el saber y el creer que se sabe. Con efecto, el saber supone la ciencia; y el creer que se sabe, no representa muchas veces otra cosa que la ignorancia.

Hay más nobleza y verdadera grandeza de alma en perdonar, que en vengarse.

Cuatro son las cosas que los hombres desean y no las pueden alcanzar: Harto dinero, perfección de ciencia, reposo continuo y alegría perfecta.

Cuatro suerte de hombres hay, que con facilidad alcanzan las amistades: Los poderosos, los liberales, los benignos y los afables.

Lo que quitamos a nuestras noches, lo añadimos a nuestros días.

Una vez engañan al prudente, dos al inocente.

Los buenos piensan en los favores que han recibido; los menos buenos piensan en los que pueden recibir.

Cuando las cosas no quieren conformarse con nosotros, nosotros debemos conformarnos con ellas.

He notado que muchas veces los hombres buscan lo que saben, y muchas otras no saben lo que buscan.

No hay cosa más dura, que servir a un necio en altura.

Cuando el dinero habla todos callan.

El ocio envilece, no el trabajo: toda la vida del sabio es una continua acción. No hacer nada es hacer mal.

Cinco sonetos

I EL CRIMINAL

De sangre ansioso, ávido, sediento, oculto y sin salir de su guarida, acecha cruel, la víctima elegida y sobre ella cae con vil intento.

La hace vacilar por un momento después que le infirió mortal herida y espera que aquel cuerpo ya sin vida desplómese en el duro pavimento.

Más tarde y con sarcástica sonrisa contempla satisfecho tal hazaña, impávido, impasible, indiferente;

y siente que otra idea igual, deprisa, acariciada ¡monstruo! con más saña, vertiginosa cruza por su mente.

II EL BORRACHO

Astroso y con aspecto repugnante de fétidos harapos va cubierto y haciendo curvas mil, con paso incierto arrolla cuanto encuentra por delante.

Insulta, vocifera en todo instante, blasfema y es procaz, y cual un muerto, rendido a la bebida queda yerto sin que haya un solo ser que lo levante.

Despierta, y animado por el vicio, sintiéndose insaciable, se dirige con paso aún no muy firme a la taberna

y toma parte activa en el bullicio de gente que aquel antro siempre elige gozosa para orgía y juerga eterna.

III

EL LADRÓN

Penetra con sigilo, el paso lento, dirige a todas partes su mirada y fija en la presa codiciada ansiando ver llegado el buen momento.

Con descompuesta faz y sumo tiento temiendo ya su acción ver defraudada, camina hacia la prenda deseada la coge y corre igual que el mismo viento.

Para eso vino al mundo el desgraciado. es esa su misión en esta vida y sólo vive así, de lo que roba.

Mas ¡ay!... por todos vése abandonado y húyete a su vez desparorida la gente buena, culta, digna y proba.

IV

EL RICO

No hay nada que le falte en este mundo, no tiene ni conoce privaciones y sin medida gasta sus millones, sintiendo por su dicha amor profundo.

Desdeña con orgullo e iracundo a todo aquel que en ciertas ocasiones recurre a él haciendo peticiones y niégale su báculo, rotundo.

Muy poco le preocupa la indigencia y quienes la soportan mucho menos, huyendo de éstos, vil y miserable.

Carece en absoluto de conciencia, no guarda amor a propios ni a ajenos y sólo atiende al yo, gozoso afable.

V

EL JUGADOR

Con faz siniestra, lívido, abrumado, mirada dura, intensa, penetrante, ansioso; del tapete está delante pendiente de la suma que ha jugado.

Si pierde, le vereis desesperado, si gana, ya con plácido semblante animase algo más y el muy tunante doblando sus posturas juega osado.

Después de una y otra alternativa y de luchar furiosas tiempo tanto la suerte y la desgracia frente a frente,

se encuentra el infeliz en la más viva carencia de dinero y... con espanto recuerda que no hay pan para su gente.

AVELINO BARBEITO.

Agencia Funeraria de Puerto Real
DE ANTONIO DELGADO MARTÍN
Oficina provisional: Calle REYES CATÓLICOS, número 52.
Tarifa de los servicios.

Coche y servicio de 1. ^a clase... Ptas. 50	Coche y servicio de 4. ^a clase... Ptas. 20
Id. id. 2. ^a id. ... > 40	Id. id. 5. ^a id. ... > 10
Id. id. 3. ^a id. ... > 30	Id. id. 6. ^a id. ... > 6

“La Mediana” de Ramón Zaldivar
Comestibles, Conservas, Granos
ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES
POR SUS PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

- Farmacia Central -
62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias. Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

Fábrica de Yesos y Materiales de Construcción
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
DE
DON MANUEL PICO FERRER
Oficinas, Marqués de Comillas, 36. - Puerto Real

COMPANÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD
Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

Palabras de un Mundano

Las heroínas de la guerra

Una noticia triste: un Consejo de guerra reunido en Marsella ha condenado a muerte, por espías, a la condesa María de Liebendall, de veintiocho años, hija del director de la fábrica que en Munich poseen los hermanos Mannesmann. Añade la noticia que al leerse la sentencia la condesa cayó al suelo desvanecida.

Hace un año fué fusilada en Bruselas una inglesa: miss Editt Cavell. En los comienzos de las hostilidades, el primer reo ejecutado por los franceses en el frente alsaciano fué la mujer de un guardabosque, acusada de favorecer la fuga de prisioneros alemanes.

En todas las guerras se han cometido estas horribles crueldades contra las mujeres, a quienes su calidad de tales no ha podido salvar de la venganza o del furor de los beligerantes. Son mujeres que han aceptado voluntariamente el papel de hombres, tomando parte más o menos activa en la lucha de las armas. Nosotros, que tenemos una Monja alférez una María Pita y una Agustina de Aragón, no podemos extrañar este espíritu guerrero que empuja a las mujeres a mezclarse en los negocios que parecen reservados al hombre. El valeroso comunero Juan de Padilla se equivocó—o se equivoca el poeta por él—cuando al acometer la desigual batalla de Villalar, exclama:

«—¡A morir los caballeros!...

Las mujeres a rezar.»

¡Y eso que el desdichado caballero tenía una mujer de tal temple, que mal año para las condesas teutonas y las misses inglesas! Ya ha de llover un poco sobre los asolados campos de Europa antes que nazca otra Doña María de Pacheco o de Tendilla, mujer que puede servir de ejemplo a muchos capitanes por grandes que estos capitanes nos parezcan.

Volviendo al caso de la condesa de Liebendall. La noticia de su condena no viene acompañada de los motivos que han fundado la terrible sentencia. No sabemos qué clase de espionaje ha ejercido esta desdichada mujer, que merece hoy los mismos funerales literarios que mereció miss Cavell, la heroína de Bruselas.

Seguramente no los obtendrá. La suntuosa literatura francesa, que glorificó la memoria de la mártir bruselesa, permanecerá muda ante esta otra mártir de la venganza guerrera. Lo cual enseña que hasta para ser mártir se necesita tener suerte.

No importa: sobre todas las literaturas del mundo está la piedad universal. Y esa piedad confundirá mañana en un mismo sentimiento de dolor y de amargura los nombres de aquella humilde guardesa de Alsacia, de aquella animosa enfermera de Bruselas y de esta triste condesa alemana, inmoladas por los Códigos militares, que han borrado de sus inflexibles páginas la galantería, y la protección que el hombre debe a la mujer.

MARTÍNEZ YAGÜES.

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE JUAN PAVON

: SERVICIO | Cánovas del | SERVICIO
ESMERADO | Castillo, 60 :: | ESMERADO

PUYANA

Tejidos y Calzados

CHACINERIA

DE José Pineda: Plaza de Abastos
PUERTO REAL

Academia de San Carlos

1.^a y 2.^a Enseñanza

Preparación para toda clase de Carreras Civiles.

Luis Goyena, 40

Director: D. FERMÍN RODRIGUEZ

Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche.—Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

EDICTO

D. Juan Diego Gamez Ojeda, Alcalde Constitucional de Puerto Real.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Médico Titular de esta villa, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas; a los efectos del art.º 38 del Reglamento del Cuerpo de Médicos Titulares de 11 de octubre de 1914, se anuncia su provisión en concurso por término de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, durante los cuales, los que se consideren en condiciones de obtenerla, pueden presentar sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía, advirtiéndose que las condiciones del contrato se encuentran de manifiesto por igual tiempo en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia.

Puerto Real 28 octubre de 1916.

JUAN DIEGO GAMEZ OJEDA.

El Sol de Mayo

ALMACEN DE FERRETERIA,
Drogas, Loza, Cristal hueco y plano,
Artículos de fantasía,
Juguetes y Muebles de todas clases

DE D. José Fernández García

49, Calle Cánovas del Castillo, núm. 49.

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina: Ni una palabra más

EL PORVENIR
DE CELESTINO FERNANDEZ
COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle Sagasta - PUERTO REAL

Hoyos y Campuzano

VINOS DE TODAS CLASES
BODEGA: AMARGURA. 21.
SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.—CENTRAL
LA PRIMERA y EL TORO.—PUERTO REAL

Despacho de CARNES

DE JUAN GONZALEZ

Plaza de Abastos : : Puerto Real.

FERNANDO OTERO

DROGUERIA
GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA
Reyes Católicos.— Puerto Real

Refino y Calzado de J. Rodríguez Oliva

LOZA, CRISTAL, BATERIAS DE COCINA,
CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

CHACINERIA

DE Juan García López

San Roque, núm. 60.—PUERTO REAL

Ntra. Señora del Perpetuo Socorro
Fábrica de Tejidos Mecánicos
PUERTO REAL

Almacén de "LA PIEDRA"

DE Pedro Tomeu

COLONIALES DEL REINO
FRENTE A LA PLAZA

MIGUEL SANCHEZ

Cosario diario a Cádiz

Representante en Puerto Real de la Cerveza Maier

Dr. O. José Terol

Médico de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES

Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche

DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.
VAQUERO, núm. 16

La muerte de Don Pascual Charlo

Ha bajado a la tumba, víctima de cruel y dilatada enfermedad, un hombre bueno, que ha laborado siempre por el bien de Puerto Real, que creía con ciego optimismo su pronto desenvolvimiento, que era modelo de amigo, de padre amatísimo y de ciudadano ejemplar.

La muerte de D. Pascual Charlo, que durante largos años desempeñó con notable acierto el cargo de Administrador de Consumos, ha causado penosa y honda emoción, entre las numerosas personas a quienes distinguía con su amistad.

El propio Centro Obrero del que es presidente el Sr. D. Juan Bonilla, al tener conocimiento de su muerte, acordó en sesión convocada al efecto, telegrafiar la noticia de tan sensible pérdida, al Excmo. Sr. Marqués de Comillas y al Sr. Barrié, cerrando sus puertas y poniendo la bandera del Centro a media asta, en señal de duelo. Había muerto su Tesorero.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo numeroso el acompañamiento.

Anotamos al azar algunos nombres:

D. Eduardo Cuadrado, don José Lobo, don Antonio Ortega, don Juan Gil, don Luis Gerner, don J. Rodríguez Oliva, don José Luis Lobo, don R. Gallo, don Francisco Dabouza, don Pedro Arjona, don Rafael Diosdado, don Rafael Barroso, don Ignacio Villar, don Fermín Rodríguez, don Rufino Nieto, don Francisco Domínguez, don Cecilio Almenara.

D. Juan M. Brea, don Fernando Iglesias, don Justiano Alvarez, don José Arca, don José Bohórquez, don Eduardo Rodríguez, don Antonio Ordóñez, don Camilo Blanco, don Enrique Paúl, don Salvador Otero, don Guillermo Arozarena, don Felix Fernández, don Manuel Canto.

D. Juan Bonilla, don Manuel Delgado, don Antonio Pérez Gutiérrez, D. Antonio Seoane, don Gonzalo Peña, don Manuel Olivares, don José Alvarez Cepero, don Rafael de Cózar, don Marcelino Yañez, don Federico de la Torre, don Antonio Bonilla.

D. Francisco Rotllán, don Rafael Serrano, don Juan Ortega, don Andrés Rotllán, don Eduardo Pantoja, don Tomás Paúl, don Rafael Fernández, don Manuel Cebada, don Manuel Rego.

Pedro Guerra y Terán, Francisco Arozarena, Benito González, Antonio Morales, Bartolomé S. Villalobos, Antonio S. Genis, José Núñez, Francisco Gil, Juan Castaños, José Romero, Manuel Gómez Ramírez, Francisco Estévez, Juan Ojeda, Estéban Marín, Manuel Ramos, José Salas, José Gabiño Vadillo, Julio García, Manuel Pastor, José Fernández, Juan Juille, Segundo Martínez.

Juan Campuzano, Manuel Prieto, Ricardo Marques, Celestino Fernández, Juan Collantes, Manuel Gómez, Julián Fabra, Juan García, Francisco Toledo, Domitilo Herrera, Antonio Gutiérrez S. Miguel, Flaviano González, Jaime Pozo, todo el personal de dependientes, y operarios de la Fábrica de Electricidad y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Descanse en paz el alma del malogrado D. Pascual.

Presidían el duelo los Sres. D. Joaquín y don José González Pineda, D. Luis y D. Vicente Rabanillo, D. Manuel Bracho, D. Ramón Charlo, Capellán de la Cámara Real, D. Juan Diego Gamez Ojeda, Alcalde de esta población, padre Ramirez Cuevas, D. Antonio Segovia, D. Luis Charlo y D. Jacobo Butler.

Descanse en paz el alma del malogrado D. Pascual, y llegue hasta la distinguida familia del extinto, nuestro pésame más sentido.

Círculo de la Amistad
El Café predilecto de Puerto Real

Josefa Reberiego

Profesora en partos
CALLE SAN IGNACIO

TALLER DE MODISTA
DE MANU- LA GÓMEZ MARTÍN
23 - Diego Ojeda - 23

CONFECCION DE TRAJES A LA MODA
Modesto Bajo Marcos
Ultramarinos y «El Recreo» Gran Café

SAN RAFAEL
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
DE RAFAEL HOYOS
Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio
GRANDES EXISTENCIAS
DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS
Y CONSERVAS FINAS
Calle de la Plaza esquina a Vaquero

"LA CUBANA"
de D. Blas Andreu
Almacén de cristalería y calzado
GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA
SAN FRANCISCO, 21 dup.º - CÁDIZ.

CONFITERIA Y PASTELERIA
LA CAMPANA
DE DOMITILO HERRERA
ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS
HELADOS: JUEVES Y DOMINGOS.

"LA SACRISTIA"
de Francisco Domínguez

ULTRAMARINOS Y BEBIDAS
Buen servicio.—Precios módicos

Compre "EL PAIS"

Dè rico a soberbio, no hay palmo entero.

Sé firme en esperar, que de este modo algo le llega al que lo espera todo.

Cuanto más se perfecciona el hombre, más se vé sus propias imperfecciones. La humildad es el verdadero conocimiento del hombre.

Cada coladita, una rasjadita.

D. J. Luis Lobo
Cirujano-Dentista

Consultas diarias : Lerdo de Tejada, núm. 33.

"LA JUANA" de Juan M. Ramos
Comestibles y Bebidas
ECONOMIA Y BUEN SERVICIO

JOSE SOTO
Cosario diario a Cádiz

COMUNICACIONES

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto Real el Dique de la Compañía Trasatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto Real, a las 10 y a las 14.

Los domingos y días festivos: De Puerto Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30, 14 y 15 y de Cádiz a Puerto Real, a las 10, 13 y 15 y 30.

Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios.—De Cádiz a Puerto Real; Popa 1 peseta, proa, 0'63 pesetas.

De Cádiz al Dique; Popa 1 peseta, proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 ptas.—De Cádiz a Puerto Real, 8'75 ptas.

Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.

Imp. M. Alvarez, Feduchy, 12.